



POR LA CUAL SE RESUELVE POR LA CUAL SE RESUELVE POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DEL CURSO DE VERANO 2026 PARA INTERESADOS EN EL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) PARA LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL, SE FIJA LAS FECHAS DE INICIO, FINALIZACIÓN, PERIODO DE INSCRIPCIONES Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES.-

San Lorenzo, 06 de enero de 2026
Acta N° 01 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO: El Expediente N° 15695 de fecha 17/12/2025, presentado por la Arq. CAROLINA AQUINO, Directora del Curso Preparatorio de Admisión (CPA); y

CONSIDERANDO: Que, a través de la nota de referencia, la Dirección del CPA solicita la autorización para la apertura del Curso de Verano 2026, destinado a los postulantes de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial, con el objetivo de dar continuidad a los procesos de nivelación y admisión académica.

Que, la propuesta incluye el calendario detallado de inscripciones y desarrollo de clases, estableciendo el inicio de las actividades lectivas para el mes de enero de 2026.

Que, asimismo, se eleva la nómina de profesionales propuestos para ejercer la docencia en las asignaturas de "Creatividad, Morfología y Percepción", "Historia Social de la Cultura", Lógica Física y Lógica Matemática, solicitando su correspondiente contratación para el periodo mencionado.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** la apertura del Curso de Verano 2026 del Curso Preparatorio de Admisión (CPA), correspondiente a las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial de la FADA-UNA.

Art. 2°: **FIJAR** las fechas de inicio, finalización y periodo de inscripciones como se detalle a continuación:

Actividad	Periodo / Fecha	Horario
Inscripciones	Del Lunes 22/12/2025 al Jueves 15/01/2026	08:00 a 12:00 hs.
Desarrollo del Curso	Del 12 de enero al 27 de febrero de 2026	

Art. 3°: **AUTORIZAR** la contratación de los docentes propuestos para el desarrollo del curso conforme a la nómina, asignaturas, carga horaria y funciones detalladas a continuación:

1) Creatividad, Morfología y Percepción:

Horario: Lunes, Miércoles y Viernes de 08:00 a 12:00 hs

Responsables:

- Arq. Mirtha Mattio – C.I. N°: 1.338.137 – Titular (84 hs)
- Arq. Adriana Fretes – C.I. N°: 4.759.566 – Auxiliar (84 hs)
- Arq. Alejandro Risso – C.I. N°: 4.777.100 – Auxiliar (84 hs)
- D.I. Félix Colmán – C.I. N°: 2.353.353 – Titular grupo de diseño (84 hs)

2) Historia Social de la Cultura:

Horario: Jueves de 08:00 hs a 12:00 hs

Responsables:



POR LA CUAL SE RESUELVE POR LA CUAL SE RESUELVE POR LA CUAL SE APRUEBA LA APERTURA DEL CURSO DE VERANO 2026 PARA INTERESADOS EN EL CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN (CPA) PARA LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL, SE FIJA LAS FECHAS DE INICIO, FINALIZACIÓN, PERIODO DE INSCRIPCIONES Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES.-

- Arq. Alicia Ramírez Villar – C.I. N°: 3.200.628 – Titular (28 hs)
- D.I. Flavia Centurión – C.I. N°: 3.759.569 – Titular grupo de diseño (28 hs)

3) Lógica Física y Lógica Matemática:

Horarios:

Lógica Física: Jueves 13:00 hs a 17:00 hs

Lógica Matemática: Martes 08:00 hs a 12:00 hs

Responsables:

- Lic. Roberto David Amarilla Torres – C.I. N°: 5.378.940 – Titular Física (28 hs) / Matemática (28 hs)
- Univ. Dennis Josué Rojas – C.I. N°: 5.812.789 – Auxiliar Física (28 hs) / Matemática (28 hs)

Art. 4°:

COMUNICAR a los Docentes, que en un plazo no mayor a 15 (quince) días posteriores al nombramiento y/o renuncia, deberá presentar en la DIRECCION GENERAL DEL TALENTO HUMANO de la Institución la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, ACTIVOS Y PASIVOS, para la liberación y/o cancelación del salario correspondiente en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5033.-

Art. 5°:

COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo